



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

**Año: IV.      Número: 2.      Artículo no.34      Período: Octubre, 2016 - Enero, 2017.**

**TÍTULO:** La telesecundaria en México. Orígenes y reformas.

**AUTOR:** Máster. Enrique Jesús Estrada Alcántara.

**RESUMEN:** El presente artículo aborda una de las modalidades educativas que se ha desarrollado en México en las últimas décadas con el fin de hacer que la educación sea accesible a la gran mayoría de la población a partir del aprovechamiento de la televisión y su universalización como medio de comunicación y difusión del conocimiento. Asimismo, esta propuesta constituye una reflexión acerca del modelo educativo mexicano de telesecundaria, así como de la influencia de las Reformas Educativas en este proceso.

**PALABRAS CLAVES:** Telesecundaria, reforma educativa, renovación curricular, teleaulas, telemaestro.

**TITLE:** The Telesecondary School. Origins and reforms.

**AUTHOR:** Master. Enrique Jesús Estrada Alcántara.

**ABSTRACT:** This paper addresses one of the educational modalities that has been developed in Mexico in the latest decades in order to make education accessible to the great majority of the population through the use of television and its universalization as a means of communication and dissemination of knowledge. Also, this proposal constitutes a reflection on the Mexican

educational model of Telesecondary School, as well as the influence of the Educational Reforms in this process.

**KEY WORDS:** Telesecondary School, educational reform, curricular renewal, teleclassrooms, teleteachers.

## **INTRODUCCIÓN.**

"Las más recientes investigaciones en el campo del aprendizaje de los estudiantes han venido a confirmar que la educación audiovisual es uno de los más poderosos medios para enseñar las habilidades del pensamiento. En la actualidad, el reto principal para los profesores no está en el dominio técnico de los medios audiovisuales, sino en profundizar en el conocimiento de la metodología para su uso eficiente y en el conocimiento de las características bio-psico-sociales de los alumnos que reciben los conocimientos a través de estos medios, y muy particularmente, mediante la utilización de las teleclases" (López y Durán, 2006).

Según Bazzocchi, (s.f.), que se refiere a un informe del año 2003 sobre «Jóvenes y media», resulta que los usuarios habituales de la TV entre los catorce y los treinta años son el 90,7 % y que la televisión es el medio que los mismos advierten más cercano en un porcentaje del 59,3 %, siguen: móvil, 52,3 %; radio, 24,8 %; Internet, 23,1 %; libros, 12,1 %; periódicos, 11,8 %; revistas, 3,6 %; TV por satélite, 1,6%).

Las razones por las que los jóvenes acuden a la televisión son las siguientes: diversión (42,2 %), rutina (28,7%), interés (23,5%), compañía (16,7%), pasión (9,7%), necesidad (3,5%), aburrimiento (6,1%). De estos datos, se desprende fácilmente la relación, extremadamente natural, que las nuevas generaciones tienen con la TV un medio que acaba siendo su hábitat natural desde pequeños, además de convertirse en una situación generalizada y difundida de crisis de valores,

que afecta al mundo actual (familia, escuela, política, religión), en un punto de referencia para definir su propia identidad.

Los aspectos, anteriormente señalados, demuestran la importancia de la revisión desde el punto de vista académico de la experiencia de la telesecundaria en México. Aunque no es la única forma de empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en las clases, ha resultado una de las más empleadas, tanto en México como en otros países. En México, además, ha estado vinculada a las políticas educativas para llevar la instrucción y la educación a los sectores sociales menos favorecidos.

Este trabajo forma parte de una investigación<sup>1</sup>, que el autor realiza como parte de su tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, el cual hizo una primera publicación de su trabajo<sup>2</sup>, donde aborda la función directiva en la enseñanza Telesecundaria como apoyo fundamental a los docentes en esta entidad.

## **DESARROLLO.**

Los inicios de la Escuela Telesecundaria en México se remontan a la década de los años 60, periodo en el que las transformaciones sociales, políticas y culturales del mundo tendrían gran impacto en el ámbito educativo nacional<sup>3</sup>. Fue durante el periodo presidencial de 1964-1970 (Gustavo Díaz Ordaz), que la Secretaría de Educación Pública (SEP) inicia uno de sus más

---

<sup>1</sup> M. Ed. Enrique Jesús Estrada Alcántara. “El perfeccionamiento de la función directiva para la mejora del desempeño profesional docente en las escuelas telesecundarias de la zona 27, sector 5 en el Valle de Toluca, Estado de México”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas por la institución educativa: Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica, Toluca, Estado de México.

<sup>2</sup> M. Ed. Enrique Jesús Estrada Alcántara. “Un acercamiento al perfeccionamiento de la función directiva para la mejora del desempeño profesional docente en las escuelas telesecundarias de la zona 27, sector 5 en el Valle de Toluca, Estado de México”. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Septiembre 2016, artículo no.1.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/edici%e2%99%80n-2013/ano-iii-publicacion-no-3-mayo-2016/>

<sup>3</sup> Transformaciones provocadas por la 2da Guerra Mundial.

ambiciosos proyectos, al usar como apoyo tecnológico la señal televisada: la Secundaria por Televisión.

Después de una fase de prueba en circuito cerrado, se implementa el proyecto con la transmisión en señal abierta; esto se puede considerar como la primera versión con validez oficial del modelo educativo de Telesecundaria (2011)<sup>4</sup>, que tiene como fundamento el uso de la televisión para fines educativos. La incipiente señal de aquel momento llegó a ocho entidades: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal (actual Ciudad México). La creación de la Secundaria por Televisión, a la que posteriormente se le llamaría Telesecundaria, tuvo como objetivo esencial, en aquel momento, ampliar la cobertura llevando la educación secundaria a zonas rurales e indígenas. El servicio llegaría a localidades con menos de 2 500, donde por causas geográficas o económicas, no era posible el establecimiento de escuelas secundarias generales o técnicas.

Desde la promulgación del artículo 3ro de la Constitución Mexicana, fruto de la Revolución y la creación de la Secretaría de Educación Pública, pocos años después, la atención de las políticas educativas al ámbito rural ha sido prominente. La creación de la Telesecundaria en 1968 confirma esta idea, y en muchos sentidos, es un parteaguas al iniciar con ello una nueva época para la educación mexicana (Jiménez, Martínez y García, 2010).

Dentro de las acciones relevantes implementadas se encuentran: una importante campaña contra el analfabetismo, el apoyo a la educación rural, la difusión de bibliotecas, artes y el fomento a la investigación científica; así como el intercambio cultural con otros países. La intención fundamental era educar y no solo instruir, en tanto simple acumulación de datos sin relación con la vida de aquel que se educa. La educación iba más allá, debía incluir la corrección de defectos y el fomento de las virtudes (Jiménez et. al., 2010).

---

<sup>4</sup> [http://www.telesecundaria.sep.gob.mx/assets/pdf/Modelo\\_Educativo\\_FTS.pdf](http://www.telesecundaria.sep.gob.mx/assets/pdf/Modelo_Educativo_FTS.pdf)

Sin embargo, la labor estaba lejos de ser suficiente. Mientras más se avanzaba en materia educativa, los maestros y misioneros eran testigos de los graves problemas que aquejaban al medio rural. Rafael Ramírez Castañeda veía, con cierta tristeza, la situación de la vivienda, la higiene y los vicios: un marcado alcoholismo en las poblaciones rurales. En el mismo tono, Moisés Saenz comenta que muchos de los campesinos nada conocían de la historia de su país, ignoraban el nombre del Presidente y en numerables casos nunca habían visto la bandera nacional; de ahí que la educación rural debía ser un catalizador de la integración nacional (Jiménez, et. al. 2010).

Como se puede apreciar, los esfuerzos que se llevaron a cabo en función de abatir el rezago educativo tropezaban con obstáculos importantes que dificultaron el cumplimiento de los objetivos trazados: no podía garantizarse la continuidad de estudios, en tanto el logro de aprender a leer y escribir era para la población rural, de tal magnitud, que no se creaba el incentivo para acceder a niveles superiores. Por otra parte, los problemas socioculturales que caracterizaban a la población rural como la solución de los conflictos de manera violenta, el alcoholismo, etc., debieron ser enfrentados por los maestros. Para ello, los maestros tuvieron que hacer su labor multifacética, debiendo velar por la limpieza en las calles, los hogares y la promoción del desarrollo económico en cada región.

En 1923 nació de manera oficial la Casa del Pueblo. Estas casas eran espacios donde se reunían los maestros rurales, los maestros misioneros, los estudiantes, campesinos y la comunidad en general (...), la Casa del Pueblo combinaba las características de la escuela rural con las de la escuela indígena; es decir, alfabetización, o como dijera el propio Vasconcelos, la castellanización de los pobladores rurales mayoritariamente indígenas conjuntaba a los maestros rurales fijos con la experiencia y conocimientos novedosos del maestro misionero: esa era su aportación, no se requería de un aula escolar para impartir el conocimiento y se cumplieron los objetivos de

formación intelectual trazados (Lujambio, 2009). La telesecundaria tomaría muchos elementos de la Casa del Pueblo para distinguir su servicio al procurar la inserción del educando en su entorno, aspecto que le permitirá a este último, otorgar un verdadero significado a la relación educación-comunidad (Jiménez, et. al, 2010).

Este proceso ve continuación en el ideal educativo planteado por Lázaro Cárdenas que promovió la legislación de la educación secundaria y promovió la creación de las escuelas rurales campesinas (Montes de Oca, 2007). Este ideal fue plasmado en la Constitución de 1934, en el artículo 3ro, donde se consideraba que "el maestro debe ser un guiador social que penetre con valor en la lucha social, no el egoísta que se conforme con defender los intereses específicos de los suyos" (Jiménez, et. al., 2010).

La transformación educativa continuó durante el gobierno de Ávila Camacho y en esta se destaca el fundamento de la educación democrática, donde la educación se plantea como una verdadera vía para la transformación social, la inserción del pueblo en un sistema de vida de mayor calidad en lo económico, social y cultural. El propio Secretario de Educación, Torres Bodet, planteó en las Naciones Unidas la necesidad de la alfabetización como un requerimiento de los países del subcontinente, y en México, se promulgó una ley que llevó a la alfabetización de más de un millón de personas (Latapí, 1997).

Un momento importante en la consolidación del ideal de una educación a la que pudieran acceder los más amplios sectores de la sociedad, en este caso, al nivel medio, se produjo con la creación de las escuelas secundarias el 19 de agosto de 1925, así como de la Dirección General de Escuelas Secundarias, el 22 de diciembre del mismo año. Lo anterior contribuyó a la formación de un régimen institucional y positivamente democrático.

"Por otro lado, se buscaba que la educación secundaria: 1) hiciera que los conocimientos se usaran para entender mejor las condiciones sociales que rodeaban al educando, 2) encauzara la incipiente

personalidad del alumno y sus ideales para que fuera capaz de desarrollar una actividad social digna y consciente, 3) formara y fortaleciera los hábitos de trabajo, cooperación y servicio, 4) despertara en los alumnos la conciencia social, con el fin de que dentro de una emotividad mexicana gestara un amplio y generoso espíritu de nacionalismo, 5) hiciera que los programas respondieran a las exigencias sociales (...) Posteriormente se creó el Departamento de Escuelas Secundarias Nocturnas para trabajadores, a la cual se le confirió, como consecuencia de la Asamblea General sobre la secundaria, la labor de continuar con el desarrollo armónico del individuo, fomentando la comprensión de las actitudes del hombre acorde con la dignidad humana" (Jiménez e. al., 2010).

Las propias transformaciones educativas que se extendieron a la enseñanza primaria, tomaron nota de la inexistencia en las primarias rurales de los últimos tres grados de estudio, por lo cual, el 2% de los estudiantes de este nivel de enseñanza, en el área rural, no concluía sus estudios. Esto da lugar al inicio del Plan de Once Años que pretendía abarcar la demanda de la educación primaria de seis años en las escuelas rurales.

"El Plan de Once Años representó el primer intento, en México, por planificar la educación a largo plazo" (Greaves, s.f.) y promovió la reflexión sobre los modelos educativos más apropiados para enfrentar las crecientes necesidades de instituciones educativas, y a su vez, propició la búsqueda de soluciones alternativas ya no basadas en criterios intensivos sino en vías más actualizadas y complejas como el uso de la tecnología.

El Plan de Once Años incrementó, de manera significativa, la demanda de la educación secundaria en todo el país, haciendo necesario un aumento en la oferta de este nivel educativo. Muchos más egresados de primaria buscaban continuar sus estudios y las posibilidades de la secundaria eran sobradamente superadas. Además de eso, dichas escuelas se encontraban, por lo general, en zonas céntricas y urbanas. Era momento de hacer el mismo esfuerzo en la educación secundaria que el

efectuado en la primaria: llevar este nivel educativo al medio rural. En este contexto, la telesecundaria hizo su aparición (Jiménez, et. al., 2010).

Algunos de los antecedentes del empleo de los medios audiovisuales en la educación secundaria en México, previas a la telesecundaria, son los siguientes: El gobierno identifica la televisión como un medio apropiado para la transmisión de conocimientos y mensajes significativos a la sociedad en general; los proyectos en Televisa de corte educativo y cultural, y también se investiga acerca de otras experiencias educativas en otros países basadas en el uso de la TV.

El impacto de la televisión en el desarrollo del conocimiento y en la gestión docente en la escuela es especialmente significativo. En muchos países se han desarrollado estrategias con el fin de aplicarla en el proceso enseñanza-aprendizaje. La televisión está incluida en el conjunto de los medios audiovisuales. Estos se refieren a los medios que integran sonidos e imágenes en movimiento, empleados para la comunicación de masas (a una audiencia amplia) desde su fuente. Considerados desde sus funciones sociales, estos medios toman parte en procesos de comunicación social, en la medida que la información que transmiten busca causar efectos en la audiencia, y por ello, requieren continuamente una medición de ese efecto. Esta característica de los medios audiovisuales convoca a distintos grupos sociales (empresas, organizaciones, entidades estatales, etc.) para que propongan contenidos o directrices editoriales sobre los contenidos emitidos.

De lo anterior se infiere la necesidad de adecuar los planes y programas de estudio a la nueva forma de organización del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que los contenidos de las materias que se van a abordar de esta forma requieren una reedición y un replanteamiento de acuerdo a las nuevas vías que se van a emplear para el desarrollo de este nuevo medio de enseñanza.



La fase experimental de la telesecundaria en México está precedida por algunos acontecimientos como:

- ✚ 1952. Primeras emisiones educativas desde el Hospital “Juárez” a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- ✚ 1954. Primeros programas educativos y culturales de la UNAM.
- ✚ 1956. Se establece el Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa.
- ✚ 1959. Inicio de transmisiones de XEIPN, canal 11, primera estación cultural en América Latina.
- ✚ 1960. Expedición de la Ley Federal de Radio y Televisión. Inicio de transmisiones regulares de programas educativos y culturales de la UNAM.
- ✚ 1965. La Secretaría de Educación Pública (SEP) experimenta un proyecto de alfabetización por televisión.
- ✚ 1965-66. Inicio del Modelo Experimental de Telesecundarias por circuito cerrado.
- ✚ 1968. Primer Modelo de Telesecundaria por medio de la transmisión en directo de la impartición de una clase (CONEVYT, s.f.).

“La fase experimental de la telesecundaria en México comenzó el 5 de septiembre de 1966. La intención de este estudio fue probar el funcionamiento de un servicio de secundaria para alumnos de edad escolar, donde se combinó la presencia de los docentes y la modalidad no presencial al mismo tiempo. Se creó un circuito cerrado de televisión. Se transmitió desde las instalaciones de la Dirección General de Educación Audiovisual y se recibió en aulas acondicionadas, en el centro de la Ciudad de México, donde participaron 83 alumnos organizados en 4 grupos” (Del Angel, y Padilla, 2015).

Durante los primeros años de funcionamiento del servicio, el trabajo de los alumnos se realizaba en teleaulas<sup>5</sup>, donde recibían, por parte del telemaestro, la explicación de algún tema programático y la indicación de las tareas a realizar. Además, al interior de la teleaula, un coordinador reforzaba los aprendizajes y orientaba la realización de los trabajos señalados.

En la fase experimental de la telesecundaria, que duró cerca de dos años, se probaron los modelos pedagógicos alternativos con una base común: la emisión televisada en cuatro grupos con 83 alumnos en total. Tres de los grupos experimentales contaban con un esquema pedagógico fundamental muy simple: se transmitían en las teleaulas clase conducida ante un grupo por maestros especializados de secundaria, los telemaestros, y los alumnos realizaban las actividades sugeridas por el telemaestro al final de la emisión. En el cuarto grado, el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolló de manera semejante, pero sin la asesoría del profesor monitor (Espinoza, 2012).

"Como estrategia, se contempló el diseño y la aplicación de programas de televisión, para permitir a los estudiantes el acceso a los conocimientos. Se estableció un currículo especial que abordará el plan y programas de estudio vigente para secundaria, que ampliará y profundizará los contenidos dosificados, útiles y sistematizados pedagógicamente. El propósito fue sentar las bases de la vida productiva y preparar a los educandos para seguir con los estudios del siguiente nivel" (Flores y Rebollar, 2008).

Es importante considerar la política educativa de la época, donde se privilegiaba la enseñanza con respecto al aprendizaje, ya que el docente era un transmisor de conocimiento. No se contaba con libros de texto para docentes y/o alumnos, solo se les entregaba a los telemaestros un índice del guión, que utilizaba el telemaestro protagonista, para que conocieran el contenido de la sesión

---

<sup>5</sup> Salones especialmente diseñados con equipo de cómputo, donde se realizan sesiones de clases a distancia, empleando cualquiera de los servicios telemáticos: audioconferencia, videoconferencia, chat, foros de discusión, etc.

(Espinoza, 2012). Este modelo fue evaluado por la Secretaría de Educación Pública y definido como tal para ser aplicado relativa y masivamente en el sistema educativo nacional con maestros de educación primaria.

En ese modelo, la posición del alumno ante las clases era básicamente pasiva y medianamente activa en el periodo posterior cuando se reforzaba el aprendizaje por medio de la lectura y la solución de las preguntas de la guía de estudio; al final se aplicaba una prueba elaborada centralmente y sus resultados eran calificados por el maestro coordinador. También se realizaban pruebas semestrales finales así como los ejercicios que aparecían en la guía para los alumnos (Espinoza, 2012).

Este sistema, además, experimentó conflictos laborales y sindicales debido a el desacuerdo de los maestros coordinadores respecto a su estatus administrativo y su salario, lo cual fue resuelto a través de la creación de una dirección general de educación audiovisual, que asumió la creación de las clases televisadas; las nuevas disposiciones originaron la desconcentración administrativa, y la operación de los servicios educativos pasó de forma paulatina a manos de las delegaciones de la SEP en cada uno de los estados (Jiménez et. al, 2010).

En la mayoría de los países, donde se llevó a cabo la Telesecundaria, se puede apreciar una diversidad de modelos educativos en relación con esta modalidad de estudios; así, en cada país, la televisión y con ella las políticas audiovisuales, se construyen en relación con la propia sociedad, convirtiéndose en un medio que reafirma las propias y específicas tradiciones culturales de cada estado europeo en concreto (Flores y Rebollar, 2008).

López y Durán (2006) proponen un modelo metodológico para la enseñanza mediante las teleclases, que forma parte del modelo aplicado en Cuba, donde este tipo de enseñanza se implementó desde los años 70. Este modelo consta de 6 pasos:

1ro. Exposición, por parte del profesor, del objetivo de la clase que se impartirá por la TV (los estudiantes deben conocer la importancia de los contenidos que van a recibir para su vida práctica y espiritual).

2do. Desarrollo de una actividad con los estudiantes para eliminar las tensiones que puedan existir y elevar el interés de los estudiantes por la teleclase; se podrá desarrollar una conversación con los estudiantes para conocer sobre el conocimiento respecto al tema a tratar por la teleclase, así como la experiencia en la vida práctica que pueda tener algún estudiante.

3ro. Observación de la teleclase. Durante este espacio, el profesor estará atento a las cualidades de cada estudiante: cómo atiende al teleprofesor, si se distrae con facilidad, si toma nota o hace resúmenes, etc.).

4to. Terminada la teleclase, se subdividirá el grupo en subgrupos, con técnicas propuestas por el profesor, que les permitan a los estudiantes realizar análisis y emitir su criterio.

5to. Se da un espacio para que cada subgrupo de estudiantes pueda emitir su valoración sobre lo tratado en la teleclase. El profesor durante este espacio podrá utilizar técnicas participativas para poder comprobar los resultados del análisis realizado por los estudiantes; un ejemplo de técnica a utilizar es la técnica del Brainstorming (tormenta de ideas), donde el profesor da a conocer una situación o problema determinado y cada grupo de estudiantes da a conocer cómo ellos darían solución.

6to. La evaluación por parte del profesor. En este momento, se debe establecer una relación dialéctica entre profesor y alumno, donde este último no vea que es controlado por el primero, sino que entre ambos darán solución a un problema común; aquí el profesor evaluará las variables o indicadores (independencia, creatividad, imaginación, razonamiento lógico inductivo y deductivo, la forma en que el alumno responde, valora, analiza, sintetiza, etc.). Además, el profesor tendrá en cuenta el sistema de puntuación a utilizar para evaluar lo instructivo y lo

formativo, lo relacionado con el área cognoscitiva y afectiva de cada alumno en correspondencia del diagnóstico y de las características individuales del estudiante.

Un énfasis importante en la necesidad de modelos educativos para el empleo de la Televisión en la clase se desprende de lo señalado por Joan Ferrés i Prats acerca de las dificultades de habituación de los docentes para trabajar a través del empleo de estos medios tecnológicos. "A los profesores les cuesta adecuarse a la estructura de la cultura audiovisual, una estructura propia de una cultura mosaico hecha de flashes, de fragmentos dispersos que es preciso compaginar y recomponer en la mente del espectador. Es a esta clase de estructura a la que están habituadas las nuevas generaciones de alumnos. Su mente ha sido moldeada siguiendo esos parámetros. Ciñéndose a esta opción comunicativa, pueden usarse en el aula todo tipo de imágenes, y no necesariamente programas cerrados y completos: fragmentos de concursos o de programas de variedades... Todo sirve si se sabe integrar" (Ferres, s.f.).

En México, el modelo educativo de las Telesecundarias se asentó en presupuestos filosóficos establecidos en los diferentes documentos que norman la educación pública en México; ahí se establecen los principios del sistema educativo nacional.

La Telesecundaria hace suyos los siguientes ideales:

- ✓ Lograr un desarrollo armónico de todas las facultades de los seres humanos, incluyendo su pensamiento crítico, así como la conciencia de solidaridad e independencia de México (muchos de los materiales fueron alusivos a cuestiones de la cultura, tradiciones y costumbres mexicanas).
- ✓ Estimular el desarrollo de las habilidades iniciado en la educación primaria, no solamente desde el punto de vista cognitivo, sino también las que se hallan asociadas a la convivencia, a las relaciones humanas, al trabajo en grupos y el estímulo por el interés general de la sociedad y los derechos de otras personas.

- ✓ La preparación de una masa de jóvenes potencialmente dispuestos para el desarrollo económico del país.
- ✓ Lograr la formación en otros ámbitos diferentes a lo cognitivo, contribuir a la formación de valores que no solo tributen a la inserción del hombre en los contextos sociales familiar, escolar, etc., sino también en el contexto laboral.
- ✓ Buscar el equilibrio en la formación científica, tecnológica y humanística que capacite al educando a utilizar el conocimiento para apreciar, disfrutar y conservar el mundo natural, así como mejorar la calidad de vida personal y colectiva.

Ferres, (s.f.) plantea algunas ideas que coinciden con lo que se propone el modelo mexicano de telesecundaria: "El uso de noticias televisivas en el aula, en un marco de análisis crítico, contribuirá a eliminar el mito de la televisión como ventana abierta a la realidad; es decir, el mito de la objetividad televisiva. Los alumnos aprenderán a descubrir el grado de subjetividad de las informaciones y la ideología que se desprende tanto de la selección de las realidades sobre las que se informa como de la selección de códigos para enunciarlas. La incorporación de "spots" publicitarios en el aula, igualmente en un contexto reflexivo y crítico, permitirá descubrir las dimensiones ideológica y ética inherentes a la intencionalidad comercial de los spots(...), más allá de la venta del producto, se premian (y por lo tanto, se potencian) estilos de vida, se proponen modelos de identificación, se priman valores y principios, se privilegian concepciones y roles sociales... En definitiva, la integración de todos estos materiales televisivos en el aula, aparte de servir para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, servirá para dotar a los alumnos de estrategias y recursos para una decodificación crítica de la televisión fuera del aula".

Otras experiencias aluden a las emisiones del satélite Hispasat desde 1992 a más de 300 instituciones de 23 países incluidos España y Portugal, en relación con la cual se publicaron noticias como esta: La Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb) es un Programa de

Cooperación nacido en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992) como red educativa, cultural, y científica para la coproducción, difusión e intercambio de contenidos AV y multimedia dentro del marco de la Cooperación Iberoamericana. La actual red de Noticias Culturales Iberoamericanas (NCI) ofrece contenidos desde 2007 a través de su portal web<sup>6</sup>. Tales experiencias indican la importancia y la trascendencia del uso de la televisión en Iberoamérica en gran escala, así como la repercusión en el proceso de enseñanza aprendizaje en dichos países.

Esta amplitud en la utilización del recurso refuerza la idea, anteriormente planteada, sobre la necesidad de desarrollar modelos educativos asociados al empleo didáctico de la televisión. No se trata solamente de llevar el Televisor al salón, sino de generar estrategias tanto didácticas como de rediseños curriculares para implementar esta tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En México, el servicio continuó robusteciéndose, y con el afán de conocer su impacto, en 1972 la Dirección General de Educación Audiovisual solicitó a la Universidad de Stanford la realización de un estudio comparativo entre la Telesecundaria y las secundarias generales y técnicas. Se revisaron aspectos como costo-beneficio, el rendimiento académico de los alumnos y el desempeño pedagógico de los maestros. Los resultados fueron positivos y alentaron a la SEP a continuar con el servicio ampliando su cobertura. Fue así como la reforma educativa de 1972 impulsó la revaloración y reconstrucción de la Telesecundaria.

Durante los años 70, la cobertura de secundaria era limitada pues en el ciclo escolar 1970-1971, de 3 494 653 habitantes de 13 a 15 años solo fueron atendidos en este nivel de enseñanza 1 102 217 alumnos (31.54%). Esto constituyó una etapa de reevaluación y reconstrucción para la educación de Telesecundaria, la cual resultó ser la solución del problema anteriormente señalado (De Goya, 2016).

---

<sup>6</sup> [http://tv\\_mav.cnice.mec.es/](http://tv_mav.cnice.mec.es/)

En 1973, con la reforma educativa, se modificó el plan de estudios de educación secundaria y durante la década de los 80, la presencia de la Telesecundaria creció sustancialmente, pues en sólo 10 ciclos escolares pasó de atender un mínimo de 2.45% (1980-81) a 10.61% (1989-90) del total de la matrícula, fortaleciéndose con una importante producción de materiales educativos, televisivos e impresos; particularmente fructífera. En relación con estos últimos, se produjo el desarrollo de la primera generación de materiales educativos específicos para Telesecundaria, que recibieron el título de Guías de estudio, apegadas aún al plan y programas de estudio de 1973 (SEP 2011).

Para apoyar el desempeño escolar, en 1982 se creó la Telesecundaria de Verano, como un servicio orientado a abatir los índices de deserción, reprobación y bajo rendimiento académico. Año con año los cursos se impartieron durante el periodo de receso escolar y paulatinamente se abrieron a otros alumnos de otros servicios educativos. Su demanda fue en aumento entre 1982 y 1993 concebida para alumnos que en el periodo vacacional deseaban mejorar su rendimiento escolar.

La Telesecundaria vio venir la década de los años 90, y con ella una serie de transformaciones educativas iniciadas con la aplicación del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), de donde se desprendió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), dicho acuerdo condujo a la modificación del Artículo Tercero Constitucional publicado el 5 de marzo de 1993, así como a la emisión de la actual Ley General de Educación, publicada el 13 de julio del mismo año, acciones con las que se decretó la educación secundaria como tramo final de la educación básica.

Como consecuencia de lo anterior, la SEP publicó un nuevo plan y programas de estudio para secundaria, que incluyó cambios significativos en enfoques, metodología y contenidos; específicamente en Telesecundaria se reorientó la propuesta pedagógica con el propósito de promover la vinculación del aprendizaje con las necesidades del alumno, sus familias y



comunidades, y se elaboraron nuevos materiales impresos de apoyo, incluyendo aquellos de los cursos regulares, los de verano y los de capacitación y actualización para el docente.

Con lo anterior se pasó de una estrategia basada en las Guías de estudio y los programas televisados, al de dos libros para los alumnos, uno denominado Guía de aprendizaje, donde se encontraba organizada la actividad educativa y otro llamado Conceptos básicos que hacía las veces de una pequeña enciclopedia temática para el desarrollo de actividades propuestas en la guía. Las sesiones de aprendizaje tenían una duración de 50 minutos y los programas de televisión se presentaban uno por sesión de trabajo con una duración de 15 minutos. Se desarrollaron, además, las Guías didácticas, que eran materiales para el docente y servían de apoyo para las actividades señaladas en las Guías de aprendizaje.

La transmisión de los programas se impulsó con la utilización de la Red EDUSAT, como medio de comunicación, difusión y soporte a la educación, lo que contribuyó a la expansión en su cobertura, incrementándose del 11.20% a 19.02%. El avance y los progresos de Telesecundaria permitieron que en 1996 el servicio se ofreciera a otros países en materia de educación a distancia, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre México y Centroamérica<sup>7</sup>.

Sin embargo, para principios del siglo XXI, aún persistían rezagos. El 25% de los jóvenes que ingresaban a la secundaria no la concluían y las evaluaciones evidenciaban que los propósitos del nivel no se alcanzaban, y alrededor de un millón de jóvenes entre 12 y 15 años no tenían acceso a este nivel educativo.

Para enfrentar estos problemas, el Programa Nacional de Educación de la administración federal 2001-2006 planteó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), con el propósito fundamental de cumplir con el principio de igualdad de oportunidades, ampliando la cobertura y

---

<sup>7</sup> Se llevó a otros países por su costo en relación con los otros modelos educativos de secundaria.

diversificando la oferta para atender 100% de la demanda. Además, se propuso atenuar la deserción e incrementar el nivel de logro académico mediante una transformación educativa que incluía:

- a) La renovación curricular y pedagógica.
- b) La renovación de la gestión y la organización escolar a fin de asegurar el apoyo permanente al alumno para atender su bienestar y logro académico.
- c) La actualización de la gestión del sistema.

Como parte de la reforma educativa, también se transformó el modelo educativo de la Telesecundaria, adecuándose a la estructura de los programas que se utilizan en la educación básica.

Para el desarrollo de las clases se implementaron diferentes materiales, tanto para los docentes como para los estudiantes: El libro del alumno está estructurado para cada una de las materias y contiene la organización de los contenidos programáticos por bloques, secuencias de temas y subtemas, y además, hace referencia a los recursos tecnológicos que van a ser empleados para el desarrollo de cada tema.

Con relación a los recursos tecnológicos es necesario especificar que el modelo de Telesecundaria se apoya en otro grupo de materiales tecnológicos que pueden ser encontrados y empleados tanto por los estudiantes como por los docentes en diferentes ubicaciones:

- la “pagina web de la Telesecundaria”,
- material multimedia contentivo de videos, audio textos, programas interactivos, bibliotecas escolares, CD de recursos, páginas web y otros a implementar en cada escuela y en cada asignatura.
- Sitios de internet. Son recomendados en el “libro del alumno” para ampliar y profundizar los conocimientos.

En cada materia, los recursos didácticos pueden diferir de acuerdo con sus características y el nivel en que se encuentran los estudiantes; así mismo, el libro del alumno ofrece detalles acerca de los aprendizajes esperados, de manera que contribuye a que los estudiantes concienticen los propósitos cognitivos de su actuación y la del maestro, los aprendizajes esperados combinan elementos conceptuales con otros orientados a la reflexión y aplicación de los conocimientos, la resolución de problemas, el estudio de casos y la evaluación de los roles que le corresponden desempeñar como miembro de la sociedad.

Por otra parte, se plantean los conceptos básicos para facilitar la comprensión de los temas y subtemas que van a ser impartidos en cada bloque.

Respecto a las actividades, es relevante, en este nuevo modelo, la presencia de una gran variedad de acciones que desarrollan los estudiantes y que abarcan los cuatro tipos fundamentales de actividad, que permiten el aprendizaje: actividad cognoscitiva, actividad comunicativa, actividad valorativa y actividad práctica. Eso se logra mediante la observación de los programas televisivos indicados en “el libro del alumno” y la discusión colectiva de las problemáticas observadas en tales programas, que ponen al alumno en condiciones para relacionarse de forma directa con el hecho científico a estudiar y le permiten reflexionar sobre el mismo, valorarlo y asumir una postura propia ante el mismo, antes de recibir un concepto o formulación teórica.

Las actividades concebidas en esta forma, desarrollan la independencia cognoscitiva y promueven el papel de facilitador del maestro. Otra vertiente, que apoya lo anterior, es la existencia de internet en la escuela, lo cual permite que los estudiantes consulten temas, videos, películas, materiales auditivos en función de la profundización del conocimiento, y la aclaración de dudas que pueden aparecer en el proceso.

El modelo de referencia también permite una dosificación mas específica de los conocimientos, de acuerdo a la comprensión de lo explicado y lo que logran alcanzar los estudiantes de cada grupo;

el maestro es libre de combinar o no temas de diferentes asignaturas, abordar con más profundidad uno u otro aspecto y establecer elaciones entre los mismos, lo cual conlleva a un aprendizaje más integral, práctico y significativo para los estudiantes.

Este modelo requiere una mayor preparación del docente para la adquisición del conocimiento por parte de los estudiantes, la adecuación de los ejemplos y situaciones concretas a las características de ellos y del contexto en el que se desarrolla la clase, de la escuela y de la comunidad en cuestión; asimismo, el maestro debe conocer con profundidad las características del modelo para ampliarlo de manera flexible a las condiciones reales de aprendizaje de los alumnos.

Hoy en día, que la cobertura es casi del 100%, aún persiste la preocupación por incrementar la calidad educativa y el logro académico de los alumnos de Telesecundaria; sin embargo, conforme el servicio avanza, el proceso de consolidación continúa con el desarrollo del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria, el cual muestra los aspectos generales que conforman los referentes pedagógicos, mientras que la elaboración de nuevos materiales y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) se acrecientan y diversifican.

## **CONCLUSIONES.**

A pesar del empleo creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC), la importancia de la Telesecundaria sigue siendo indiscutible; baste decir que los datos oficiales más recientes muestran, que para el inicio del ciclo escolar 2008-2009 se registraron en el país 34 380 escuelas secundarias, de las cuales 17 475 eran Telesecundarias, las que en conjunto atendían a 1 255 524, que representan el 20.4% de la matrícula total de alumnos inscritos en el nivel de secundaria.

El objetivo principal apunta a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar, y contribuyan al desarrollo nacional.

Su enfoque educativo está basado en el desarrollo de competencias para la vida, la inclusión y el uso eficiente de herramientas para el aprendizaje permanente, así como la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma, que respondan a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.

Hoy en día, la Telesecundaria se encuentra inmersa en la reforma educativa del 2013, la cual se basa en la profesionalización del magisterio para poder lograr una educación de calidad.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Bazzocchi, Gloria (s.f.). El uso de la televisión en la clase de español como lengua extranjera.  
[http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_06-07/pdf/ele\\_04.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/ele_04.pdf)
2. CONEVYT. (s.f.). Fichas.  
<http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/mexico/contenidos/recursos/fichas/21.htm>
3. De Goya, Francisco (2016). Los inicios de la Telesecundaria.  
[http://secundariamadero.mex.tl/frameset.php?url=/701913\\_HISTORIA.html](http://secundariamadero.mex.tl/frameset.php?url=/701913_HISTORIA.html)
4. Del Angel, Angélica y Padilla, Abisaí (2015). Contexto en que se creó la Telesecundaria.  
<http://documents.mx/documents/contexto-en-que-se-creo-la-telesecundaria.html>
5. Espinoza, Juanita (2012). El docente de Telesecundaria. <http://200.23.113.59/pdf/28472.pdf>
6. Ferres i Prats, Joan (s.f.). Estrategias para el uso de la televisión. Universidad de Ramón LLul  
[http://www.lmi.ub.es/te/any95/ferres\\_cp/](http://www.lmi.ub.es/te/any95/ferres_cp/)

7. Flores, Raúl y Rebollar, Angélica María (2008). La telesecundaria ante la sociedad del conocimiento. Revista Iberoamericana de Educación No 44/7.  
<http://www.rieoei.org/expe/2197Flores.pdf>
8. Graves, Cecilia (s.f.). El plan de once años, nueva alternativa ante el rezago educativo.  
historia.fcs.ucr.ac.cr/congr-ed/mexico/ponencias/cecilia\_greaves.DOC
9. Jiménez, José de Jesús; Martínez, Rodolfo y García, Carlos David (2010). La Telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos. Secretaría de Educación Pública.
10. Latapí, Pablo (1997). El pensamiento educativo de Torres Bodet: Una apreciación crítica. Revista latinoamericana de estudios educativos. México. Volumen 22, No.3.  
[http://cee.iteso.mx/BE/RevistaCEE/t\\_1992\\_3\\_02.pdf](http://cee.iteso.mx/BE/RevistaCEE/t_1992_3_02.pdf)
11. López, Hermes y Durán, Yanis (2006). La evaluación del aprendizaje durante las teleclases.  
En: <http://www.ilustrados.com/tema/8126/Evaluacion-aprendizaje-durante-Teleclases.html>
12. Lujambio, A (2009). Palabras en la ceremonia de Homenaje del 50 aniversario luctuoso de José Vasconcelos. <https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/versionali300609>
13. Montes de Oca, Elvia (2007). La educación en México, los libros oficiales de lectura editados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, 1934- 1940.  
<http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v29n117/v29n117a6.pdf>
14. OEI. (s.f.). La televisión educativa y su aplicación en el aula.  
[http://www.oei.es/tic/guia\\_TV\\_v9.pdf](http://www.oei.es/tic/guia_TV_v9.pdf)
15. SEP. (2011). Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento base.  
[http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/docs/Modelo\\_Educativo\\_FTS.pdf](http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/docs/Modelo_Educativo_FTS.pdf)

**RECIBIDO:** 23 de noviembre del 2016.

**APROBADO:** 11 de diciembre del 2016.